

Los secuestros de Clío

Ricardo García Cárcel, uno de nuestros mejores modernistas, defiende que la memoria es una materia de la historia a historiar. Así lo hace en el libro *La herencia del pasado. Las memorias históricas de España* que, con todo merecimiento, acaba de conseguir el Premio Nacional de Historia. Como señala L. Ribot: “El libro es una profunda y ampliamente documentada reflexión sobre los periódicos secuestros o manipulaciones interesadas de la historia por parte de los guardianes de la memoria, de cualquier signo que estos fueren”.

En los últimos años se ha producido una reivindicación de la memoria (memoria histórica) impulsada por los que defienden la justa reivindicación de los perdedores de la Guerra Civil y por el deseo de restañar el obligado olvido público que impusieron los vencedores. Se suele asimilar “memoria histórica” a reivindicación de los sectores democráticos de izquierda, por lo que la derecha más carpetovetónica se ha lanzado en tromba contra las propuestas de revisar el pasado reciente. Pero la utilización de la memoria histórica no es solamente privativa de la izquierda. Los franquistas fueron rotundos invocando “su memoria” como recuerdo de su triunfo sobre el régimen democrático que derrocaron y como arma de combate sobre las ideas que lo sustentaban.

Pero es cierto que se ha usado y abusado del concepto memoria histórica, provocando una tergiversación del tiempo histórico, como si el pasado anterior y sus mitos fueran

todos productos ideológicos de la dictadura franquista. Como dice S. G. Payne: el “Gran Relato” del franquismo no es nuevo, ya que existe desde mucho antes. La memoria histórica como concepto tiene una larga trayectoria y fue reivindicada desde los siglos XVI y XVII. El Conde Duque de Olivares ya intentó, sin demasiado éxito, construir una “historia” que sustentase su interpretación de la España Imperial. Se lamentaba diciéndole a Felipe IV: “Son muchos los descuidos que tenemos y entre los demás no es menos consideración lo poco que se cuida la historia”.

Desde siempre, los secuestros de la diosa de la historia han sido una constante. La Monarquía y la Iglesia, casi siempre de la mano, fueron los creadores del “Gran Relato” de la historia oficial, fundamentalmente castellano-céntrica y goticista. En el siglo XIX y principios del XX se construyeron otras memorias. Los liberales contraponían la historia oficial, trono-iglesia, a la de la nación emergente en las Cortes de Cádiz. La nación-España tenía que liberar a Clío de la servidumbre monárquica y eclesiástica. Los nacionalismos sin estado también construyeron y siguen construyendo su propia mitología, revisando acriticamente su propio pasado con el fin de utilizar la historia como aval de sus reivindicaciones políticas.

La herencia del pasado... intenta penetrar en las entrañas de todas estas memorias, construidas por unos y otros. Pretende decodificar el conjunto de mitologías históricas y desvelar a qué responden y qué defienden.

Como escribe E. Gil Calvo, el libro “contrasta las opuestas memorias históricas con que los españoles han venido reinterpretando su pasado, desde sus orígenes fundacionales (en que algunos comenzaron a reconocerse como nosotros los españoles, nosotros los catalanes, etc.) hasta sus desenlaces provisionales en el presente actual (cuando las memorias están divididas en función del nosotros y ellos, ocupados en torno al clímax de la Guerra Civil)”.

La distinción entre memoria e historia y establecer sus relaciones son tareas urgentes de los historiadores. Juan Sisinio Pérez Garzón lo tiene claro cuando escribe: “La memoria y la historia ya han quedado definitivamente entrelazadas como formas de relacionarse con el pasado y, por más que saturé en algún momento, esas relaciones ya forman parte de las tareas propias del historiador”. La memoria histórica es un combustible para la caldera de la historia, ya que si la historia solo fuese memoria, ya no sería historia. Para serlo debe combinar los planos individuales, épicos y personales, con planos sociales, temporales e incluso seculares. Hay que reivindicar, nos dice García Cárcel, “la necesidad de una historia crítica, metodológicamente rigurosa, que exorcice mitos y leyendas, que aborde el pasado sin complejo”.

Así lo entienden los mejores historiadores que vienen denunciando la intromisión política en la construcción del recuerdo colectivo. Como expresa el manifiesto *Libertad para la Historia*, “En un país libre no es competencia de ninguna autoridad política definir la



JOAQUIM PRATS
Catedrático de la Universitat
de Barcelona

verdad histórica ni restringir la libertad del historiador”. Entre los firmantes está: Pierre Nora, Jacques Le Goff y Eric Hobsbawm. Tony Judt defendía la necesidad de mantener vivo el horror pasado, sí, pero —matizaba— “como historia, porque si lo haces como memoria, siempre inventas una nueva capa de olvido”.

En esta línea, *La herencia del pasado...* ofrece la respuesta más rigurosa y fundada que la historia puede ofrecer en el debate de la memoria histórica hispana. Descubre y explica los sucesivos secuestros de Clío superando los exagerados presentismos que inundan nuestros debates públicos, políticos y sociales. El libro de García Cárcel constituye, con palabras de L. Ribot: “una vibrante defensa de la independencia de la historia y del trabajo del historiador”. Frente a la alternativa entre recordar u olvidar, plantea la historia como conocimiento; es decir, saber o no saber.